

MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA HONDURAS C.A





CONSTANCIA

La Suscrita Tesorera de La Municipalidad de La Virtud, Lempira, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: <u>durante el mes de agosto</u> del año en curso (2024), <u>NO SE REALIZARON ACTOS DE TRANSFERIR BIENES EN CALIDAD DE FIDEICOMISOS</u>, con ninguna institución bancaria, ni asociaciones de ahorro y crédito que puedan operar como FIDUCIARIOS.

Se suscribe la presente Nota Aclaratoria, en el municipio de La Virtud, departamento de Lempira a los 02 días del mes de septiembre del año 2024.

(ilma Suyapa Ramírez Franco Tesorera Municipal